

PCR decidió mantener la calificación de “*BAA-*” con perspectiva “*Estable*” a la Capacidad de Pago de *Unibienes Seguros y Reaseguros Patrimoniales S.A.*

La Paz, Bolivia (marzo 22, 2024): PCR decidió mantener la calificación de *BAA-* (cuya equivalencia en la nomenclatura establecida por ASFI es AA3) con perspectiva “*Estable*” (tendencia en terminología ASFI) a *Unibienes Seguros y Reaseguros Patrimoniales S.A.*, sustentada en lo siguiente: La compañía es miembro del Grupo Financiero Unión y tiene un importante respaldo patrimonial de accionistas institucionales con reconocimiento y experiencia en el sistema financiero. La producción directa neta de anulaciones de la compañía presenta tendencia positiva de crecimiento, al igual que los resultados del periodo pese a haber registrado mayores gastos administrativos y costos por cesiones a reaseguro extranjero. Posee índices de liquidez suficientes y cobertura holgada, mantiene un nivel de endeudamiento por encima de la unidad pero controlado. Se observan buenos niveles de rentabilidad y siniestralidad con tendencia decreciente. Su cartera de inversiones se compone mayormente por títulos de buena y alta calidad crediticia.

Metodología de calificación de riesgo de obligaciones de entidades de seguros generales (Bolivia) PCR-BO-MET-P-031, vigente a partir de fecha 14 de abril de 2018.

Información de Contacto:

Guiva Valkiria Collareta Mérida
Analista
vcollareta@ratingspcr.com

Oscar Miranda Romero
Analista Principal
omiranda@ratingspcr.com

Oficina Bolivia

Av. 6 de agosto, Edif. Hilda, Piso 9, Of. 901
T (591) 2124127

Información Regulatoria:

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.